

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 24 de abril de 2019

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 24 de abril de 2019 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 24 de abril de 2019, la decisión quedará registrada en el **Acta 17 de 2019**:

1. El Consejo Académico avaló el informe del señor Rector **Leonardo Fabio Martínez Pérez**.

1.1 Por directriz del señor Rector, se remitió para conocimiento y observaciones del Consejo Académico, el documento de "*Registro Calificado de Programas de Educación Superior de que trata la Ley 1188 de 2008, se deroga el Decreto 1280 de 2018, por lo cual se subroga el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 —Único Reglamentario del Sector Educación*". Se estableció como fecha límite para el envío de las observaciones hasta el 24 de abril de 2019.

2. Se llevó a cabo la presentación del Plan de Emergencias de la Universidad Pedagógica Nacional, a cargo de **Wendy Johani Diana Colon**, funcionaria del Área de Salud Ocupacional- equipo de seguridad y salud en el trabajo de la Subdirección de Personal.

2.1 El Consejo Académico invitó a las unidades académicas conceder un espacio en los Consejos de Departamento y de Facultad para que el Área de Salud Ocupacional de la Subdirección de Personal divulgue la información frente al Plan de Emergencias de la Universidad Pedagógica Nacional, teniendo en consideración la importancia de la participación de la comunidad universitaria en el Sistema de Atención a Emergencias.

3. El Consejo Académico concedió aval a la solicitud de Año Sabático de **Luis Bayardo Sanabria Rodríguez**, profesor de planta adscrito al Departamento de Tecnología de la Facultad de Ciencia y Tecnología, en atención a lo preceptuado en el Acuerdo No. 052 de 2003 del Consejo Superior; conforme a lo anterior, se procede a dar continuidad del trámite ante el Consejo Superior recomendando su otorgamiento después del 19 de julio de 2019. (20190350042373).

4. El Consejo Académico concedió aval a la solicitud del Año Sabático de **Christian Hederich Martínez**, profesor de planta adscrito al Departamento de Psicopedagogía de la Facultad de Educación, en atención a lo preceptuado en el Acuerdo No. 052 de 2003 del Consejo Superior; conforme a lo anterior, se procede a dar continuidad del trámite ante el Consejo Superior recomendando su otorgamiento a partir del 20 de enero de 2020. (201903050049633).

4.1 El Consejo Académico recomendó al profesor **Christian Hederich Martínez** adelantar los trámites ante el Comité de Publicaciones respecto a sus actividades en la Revista Colombiana de Educación.

5. El Consejo Académico aplazó el análisis y discusión respecto a las postulaciones de Distinciones de Profesores, en el marco del Acuerdo No. 025 de 2017 del Consejo Superior, con el fin de ser considerado en sesión extraordinaria como único punto de la agenda el próximo viernes 3 de mayo de 2019 a las 8:00 a.m.

5.1 El Consejo Académico solicita a las decanaturas la remisión de las postulaciones, acompañadas de los documentos y soportes que evidencien el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo 025 de 2017 del Consejo Superior, a la Secretaría General a más tardar las 12:00 m., en punto del 02 de mayo de 2019.

6. El Consejo Académico avaló el proyecto de acuerdo de adición a los **parágrafos 1 y 3 del Artículo 32 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior**, presentado por la Facultad de Educación; el cuerpo colegiado, solicitó a la facultad incluir los ajustes al documento final, con el fin de ser presentado ante el Consejo Superior en próxima sesión.

6.1 Conforme a lo anterior, el Consejo Académico solicita a la oficina Jurídica de la Universidad apoyar a la Facultad de Educación en la proyección de los considerandos del precitado proyecto de acuerdo, incluyendo los ajustes y observaciones expuestas por el cuerpo colegiado. A su vez, para la presentación ante el Consejo Superior, el proyecto de acuerdo deberá acompañarse con el concepto de viabilidad Jurídica y revisión por parte de la Oficina de Jurídica.

7. El Consejo Académico aprobó la modificación parcial de las fechas comprendidas en los **“ítem 5, 6 y 8”** del segundo semestre para el periodo académico 2020-1 del Calendario Académico 2019 establecido en el Acuerdo 008 de 2019 Consejo Académico.

7.1 El Consejo Académico aprobó la modificación parcial de la fecha comprendida en el **“ítem 3”** del segundo semestre para los programas de posgrado, y la adición del **“ítem 3.1”** que establece la fecha de la Conmemoración del día del Maestro en el Calendario Académico 2019 establecido en el Acuerdo 008 de 2019 Consejo Académico.

7.2 Las modificaciones al Calendario quedarán de la siguiente manera:

CALENDARIO ACADÉMICO 2019						
CALENDARIO 2019-1: Programas que no finalizaron en 2018 y Lic. en Ed. Básica Primaria						
CALENDARIO 2019-2: Todos los programas						
		1° SEMESTRE		2° SEMESTRE		
		DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
PLANEACIÓN GENERAL						
3	Inicio / Fin de clases	Pregrado	26-mar-19	13-jul-19	26-ago-19	14-dic-19
		Posgrado*	N/A		15-ago-19	14-dic-19
3.1	Comemoración del Día del Maestro		15-may-19		N/A	
5	Proceso de Admisiones (inscripción, selección y admisión; Acuerdo 014/2018 del Consejo Académico)	2019-2	29-abr-19	23-jul-19	N/A	
		2020-1	N/A		02-sep-19	29-nov-19
6	Aplicación prueba general posgrado (Según Acuerdo 014 de 2018)	2019-2	N/A	02-jul-19	N/A	
		2020-1	N/A		N/A	05-nov-19
8	Aprobación Consejo Académico de cupos a ofrecer por programa	2019-2	25-jun-19	26-jun-19	N/A	
		2020-1	N/A		20-oct-19	30-oct-19

*La fecha de inicio y fin de clases de los Programas de Posgrados corresponde a una franja que incluye las distintas opciones de periodos en los cuales se desarrollan estos programas en atención a sus particularidades.

7.3 Respecto a la solicitud elevada por la Subdirección de Bienestar Universitario, el Consejo Académico no aprobó la adición de incluir en el calendario académico la Semana Universitaria de la Cultura, por cuanto no cumple con lo establecido en el artículo 34 del Acuerdo 010 de 2018 del Consejo Superior, al no ser considerada como una actividad de planeación, contextualización y evaluación de actividades académicas institucionales.

7.4 El Consejo Académico solicitó a la Vicerrectoría Académica remitir comunicación a los programas de posgrado invitando a que se tenga en cuenta la observación realizada respecto al inicio y fin de clases establecidas en el Calendario Académico, respetando las vacaciones de los profesores de planta, logrando la unificación de programación de los programas de posgrado.

8. Se llevó a cabo la presentación del informe del estado de la comisión de estudios de **Clara Inés Chaparro Susa**, profesora de planta del Departamento de Física, presentado por la profesora Norma Constanza Castaño Cuellar, Decana de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (201903500011013).

8.1 La Decana de la Facultad de Ciencia y Tecnología como interventora del contrato de la comisión de estudios de la profesora **Clara Inés Chaparro Susa**, profesora de planta del Departamento de Física, informó al Consejo Académico que se puso en conocimiento de la Oficina de Control Interno Disciplinario, de conformidad con las decisiones del Consejo Superior en la sesión del 4 de abril de 2019.

9. El Consejo Académico aprobó la cancelación parcial extemporánea de un espacio académico de **Omar Alejandro Benítez Roza**, estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación y requiere a las unidades académicas y administrativas generar las condiciones para formalizar el proceso. (201903780054473).

10. El Consejo Académico avaló el permiso académico a estudiantes y profesores que deseen asistir a la jornada en el marco de la "Commemoración del día del Maestro", que se llevará a cabo el 15 de mayo de 2019 en las Instalaciones de la Universidad.

11. Conforme a la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades, el Consejo Académico llevó a cabo la revisión de la decisión adoptada en sesión del 24 de octubre de 2018, registrada en Acta 53 punto 7, considerando no procedente su ajuste, por cuanto de conformidad con el *Acuerdo 004 de 2003 del Consejo Académico*, es competencia del Consejo de Facultad avalar la inclusión de horas de apoyo a la docencia para los profesores de cátedra, según las necesidades del programa.

12. El Consejo Académico aprobó el permiso académico a estudiantes y profesores que deseen participar en la movilización social convocada para el 25 de abril de 2019.

13. El Consejo Académico aprobó exaltar el trabajo que han venido realizando como editores en el marco de los 40 años de la revista *Colombiana de Educación* a los siguientes profesores:

- *Alberto Martínez Boom*
- *Gloria Esperanza Calvo*
- *Christian Hederich Martínez*
- *Gonzalo Cataño Molina*

14. El Consejo Académico invita a la **Subdirección de Bienestar Universitario** incluir dentro de las actividades que se llevarán a cabo en el acto de conmemoración del día del maestro, escenarios pedagógicos que permitan la socialización y debate respecto a la venta y consumo de bebidas alcohólicas al interior de la Universidad.

14.1 El Consejo Académico solicitó a la **Subdirección de Bienestar Universitario**, realizar la presentación ante este cuerpo colegiado del Plan Institucional de prevención, mitigación y reducción del consumo de sustancias psicoactivas.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico
(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, párrafo 1°)

Miguel Ariza B. - SGR